



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



TRANSPORTE

28 ABR 2021

EVALUACIÓN

RECIBIDO

DESAPACHADO SECRETARIO

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISION

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
OFICIO: NUMERO 0403/DC/DGDE/2021
Número de Auditoría. - Exp. 15/N-08/2021

Guadalajara Jal., 13 de abril 2021

Lic. Diego Monraz Villaseñor,
Secretario de Transporte del Estado de Jalisco
Av. Prolongación Alcalde No. 1351
Esq. Avenida Circunvalación División del Norte
Colonia Jardines Alcalde.
Guadalajara, Jalisco C.P. 44298
Presente

Con el objeto de verificar y promover en la **Secretaría de Transporte**, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **48 punto 1, 50 punto 1 fracciones III, IV, XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2º fracción V, 6º fracciones III y XXI ; 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco**, se le notifica que se llevará a cabo una auditoría **Administrativa** con número de expediente **15/N-08/2021**, en esa Secretaría a su digno cargo, en la **Dirección General de Administración**, en específico en la **Dirección de Recursos Materiales y Financieros**, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio.

Por lo que para su realización se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, C. Juana Carrión Ruiz, Directora de Área de Auditoría, C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría, L.C.P. Yesica Cotero Moreno, Supervisor de Auditores, L.C.P. Anselmo Pantoja Zepeda, Auditor**, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado; así como al **Lic. José Luis González González, prestador de servicios profesionales, acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la revisión**, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a).- Control interno y b).- Parque Vehicular**, por el periodo del **01 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021**, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios y rubros de considerarse necesario.

Comunico a usted, que la auditoría en comentario iniciará el día en que se suscriba el **Acta de Inicio de Auditoría**, por lo que agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa **Secretaría** y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos solicitados por el personal comisionado; será considerado como incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa correspondientes.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. María Teresa Brito Serrano

Contraloría del Estado

c.c.

Lic. Israel Antonio Moreno Vera.- Director General de Administración de la Secretaría de Transporte.- Para su conocimiento.
L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención y seguimiento.
Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez -Directora General Administrativa de la Contraloría del Estado.- Para los efectos de registro y control de asistencia del personal comisionado.
C. Juana Carrión Ruiz.-Directora de Área de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo.- Para su atención y seguimiento.

AAAP/00/ERRI

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 ABR 2021

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES